

Et por tanto por don mose a principal, don jay a principal de vago se afe
dado q fueron q fueron de los comus, aqecetamete de la cam, del p
cudo del mes de abril pndo pasado fue dicho al dicho conejo de como por
la gra motu dar q en andada en sta abdar, anda oy dia q otorga por
oculto de algunos apunod q en el dicho mes nueva mere faga las gentes
por pur, pogen a dias por q en la dicha motu dar los dichos apen
dado q en pndo mucho en la dicha peca por lo q el sapiente al dicho conejo
q los fuesen de suero o sueta de lo q ay pndo, mere en la peca del dicho
mes por esta peca al dicho conejo, omes buos, ofigato no vado al barolo
me de nauarret all, a le cattare qos uno de los dichos pegrados pa q sepan
na, se infirme q tanto puede aver pndo, menoscabado de la dicha peca
por oculto de la dicha motu dar q q faga dello plega al dicho conejo por
el dicho conejo faga pbi ello lo q quia

Otro por tanto algunos del pueblo de la dicha abdar se qra de los camy
reos en pndo q se vende la carne del camero a gra ptesho la hbra
cayendo los cameros buos a gra barato q por q en qto de la cu
afesma q ptesho fue dado por conejo vale la carne, a guse n
q por q algunos q no son cameros q va abarado la hbra del
camero a dos dinos menos por hbra en manna q asy como los cam
yeros aene ptesho fasta san migol ala hbra del camero q tres ms
son los dinos del aqecetamete ellos lo dan a vete, ocho dinos
por esta caso al dicho conejo, omes buos, ofigato openato q madato
los dichos cameros no anda de q adelante la hbra de la carne
del camero sino a vete, qo dinos son los dinos del aqecetamete
q esto q duse rano qto q el dicho conejo conyete por bre